

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9988** *CENTRAL DE PINTURAS DEL VALLÉS, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Avenida Francesc Macià, núm. 46-50, 6ª planta, de Sabadell (Barcelona), el día 2 de junio de 2010, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente (3 de junio de 2010), a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y tomar acuerdos acerca del siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), correspondientes al ejercicio 2009, cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2.009.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores solidarios de la Sociedad durante el citado ejercicio.

Cuarto.- Examen de la situación económica, financiera y patrimonial de la Sociedad, su viabilidad, y aprobación en su caso, de los acuerdos y decisiones que correspondan.

Quinto.- Viabilidad a la formalización de préstamos o créditos participativos con los actuales accionistas de la compañía, destinados a evitar un posible desequilibrio patrimonial de la Sociedad.

Sexto.- Estudio y análisis del posible cambio del sistema de administración de la compañía, con la consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Séptimo.- Cese y nombramiento de cargos.

Octavo.- Comunicación relativa a la oferta de venta de acciones por parte de dos socios y ofrecimiento de las mismas al resto de accionistas de la compañía.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212.2 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas e informe sobre las mismas, y solicitar y obtener de la Sociedad la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, de dichos documentos y los relativos a las Cuentas Anuales, documentos todos ellos que afectan al orden del día y han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Sabadell, 15 de abril de 2010.- Don Agustín Moncada Arqué y Don Juan Boronat Crespo (Administradores solidarios).

ID: A100028060-1